

## Datos sobre Asaltos

- Se estima que en 1999 hubo 916,383 incidentes de asalto agravado; siendo el 64% de los crímenes violentos en los Estados Unidos (Crimen en los Estados Unidos 1999. Washington, DC: Federal Bureau of Investigation, 2000)
- Se estima que en 1999 hubo 4.7 millones de asaltos agravados en los Estados Unidos Criminal Victimization in the United States 1999. Washington, DC: Bureau of Justice Statistics, 2000)
- Armas Peligrosas (incluyendo cuchillos y armas de fuego) como garrotes y otros objetos afilados fueron usados en 35 por ciento de los asaltos agravados en 1999. (Crime in the United States 1999. Washington, DC: Federal Bureau of Investigation, 2000)
- En 1999, menos de la mitad de cada 10 víctimas de asaltos agravados conocían al agresor como su amigo, familiar o pareja íntima (Criminal Victimization in the United States 1999. Washington, DC: Bureau of Justice Statistics, 2000)
- Los casos juveniles forman 19 por ciento de las víctimas de asaltos agravados y 19 por ciento de las víctimas de asaltos no agravados. Las asaltos no agravados se cometen en contra de juveniles y forman 41 por ciento de los casos de acuerdo con la policía. (Characteristics of Crimes Against Juveniles. Washington, DC: Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention, 2000)
- El estudio de National Crime Victimization hecho en 1996, determino que 14 por ciento de los asaltos ocurren en los hogares; 7 por ciento ocurren en casa de algún amigo, familiar, o vecino; 3 por ciento ocurren en la calle cerca del hogar de la víctima (Criminal Victimization in the United States 1999. Washington, DC: Bureau of Justice Statistics, 2000)

## Teléfonos de Importancia

Emergency	911
Help On-Call	323-9373
S.A.M.H.C. (24hr mental health)	1-800-273-8255
AZ Resource Database	211
Crime Victim Compensation	724-5525
Tucson Police non-emergency	791-4444
Tucson Police records	791-4462
Tucson Police Victim Notification	741-7344
City Court Victim Services	791-5483
Sheriff Department Records Info	351-4650
Pre Trial Services	724-3310
Superior Court Calendar	724-4240

Case # \_\_\_\_\_



**Pima County Attorney's Office  
Victim Services Division**

**32 N. Stone Suite 800**

**Tucson, AZ, 85701**

**Phone: 724-5525**

Este folleto se hizo por National Center for Victims of Crime durante un proyecto financiado por la Concesión No. 97-VF-GX-K007, que fue otorgada por Office for Victims of Crime, Office of Justice Programs, U.S. Department of Justice. Las opiniones de este documento reflejan las ideas del autor y no representan la posición oficial ni pólizas del U.S. Department of Justice.

## Después de un Asalto



**Pima County Attorney's Office  
Victim Services Division**

## Que es un Asalto?

Hay dos tipos de asaltos: agravados y simples. El asalto agravado es un ataque ilegal contra otra persona con la intención de causar heridas físicas. Se le llama agravado cuando incluye el uso de un arma u otro medio que pueda causar la muerte o un daño físico serio de la víctima. Una persona puede ser condenada por asalto agravado inclusive si la víctima no fue herida físicamente. El asalto simple es un atentado o amenaza de infringir heridas físicas de menor grado con un arma.



**Los Asaltos son los crímenes de violencia mas comunes en los Estados Unidos** (from Criminal Victimization in the United States 2000. Washington, DC: Bureau of Justice Statistics, 2001)

El numero de asaltos es mas alto que el numero de homicidios ocurridos en los Estados Unidos. El Federal Bureau of Investigation (FBI) determino que en 1995 ocurrió un caso de asalto agravado cada 29 segundos. Al contrario de otros casos violentos, los asaltos son cometidos al igual por extraños y conocidos – lo cual significa que muchas victimas conocen a sus agresores.

Los asaltos a juveniles han incrementado casi al doble en los últimos años. Las victimas adolescentes de asaltos agravados son mas dadas a reportar al agresor si es una persona conocida. Muchas victimas juveniles han dicho que el primer asalto que sufrieron fue en su hogar. Por lo general, el agresor es un familiar, amigo o conocido.

En un asalto agravado, la amenaza de una herida física y posible muerte es substancial. Inclusive cuando las victimas no sufren heridas serias o perdidas, sufren amenazas de violencia y daño físico por los asaltantes.

El asalto es una situación de violencia que amenaza la vida de alguien. Cuando sufres un asalto, enfrentas la muerte. Inclusive si no sufres heridas graves o permanentes durante el asalto, ha tenido que lidiar con la posibilidad de morir y con el miedo de dejar a tus seres queridos. Estos y otros aspectos del asalto pueden causar un impacto emocional en usted de forma inmediata y también de largo tiempo.

Pueda desarrollar sentimientos, pensamientos, o reacciones sobre el asalto que le ocurrió. Puede estar en estado de shock por lo ocurrido, o sentir culpabilidad por no haber prevenido el ataque. Puede pensar que otros creen que el asalto fue por su culpa. También puede sentirse humillado o rechazado por familiares y conocidos.

Nadie tiene el derecho de asaltar a otra persona, no importa que tan enojados este el agresor, como tampoco importa que el agresor crea que la víctima le fallo. Aun si conoce al agresor, el asalto no es culpa suya.

Pueda que se sienta molesto con el agresor, la policía, o el sistema judicial por no castigar lo suficiente al agresor. Puede que tenga miedo de ser agredido de nuevo. Puede sufrir pesadillas o flashbacks del asalto. Puede asustarse fácilmente con ruidos menores o movimientos bruscos. También pueda sentirse perturbado por sentimientos como vulnerabilidad y pérdida de control semejante a lo que sintió durante al asalto.

Las reacciones de victimas varían de acuerdo con cada individuo. Usted pueda tener una reacción inmediata o retrasada. Aunque se sienta como si usted es la única que experimenta esos sentimientos y que nadie le entiende lo que le ocurre, esos sentimientos/reacciones son normales. Algunos sentimientos surgirán en unos días, mientras que otros puedan emerger al ser provocados por algún evento similar al ataque. Es importante en lidiar con sus emociones conforme a su ritmo y a su manera.



## En donde obtener ayuda?

Recuerde, como víctima de un asalto, usted no esta solo. En Pima County Attorney's Victim Services Division hay defensores de victimas, quienes están disponibles para proveerle ayuda, información y servicios. Los Defensores de Victimias le pueden dar información sobre Derechos para Victimias en Arizona.



Si el asalto le ocasiono heridas o amenazas de heridas, usted puede calificar para el programa estatal Crime Victim Compensation, quien le puede reembolsar gastos de servicios médicos, terapias o perdidas de salario. Para calificar, debe reportar a la policía el asalto en 72 horas y cooperar con el Sistema Judicial Criminal. La división de Pima County Attorney's Office le puede proveer una solicitud y mayor información.

Es importante mantener un record de los gastos que surjan como resultado del asalto. Si el agresor es arrestado y condenado, usted puede pedir restitución y completar una declaración jurada y enumerar sus perdidas (incluyendo futuros gastos como servicios médicos).

El juez puede ordenar que el agresor pague restitución por ciertas perdidas. Sin embargo, en muchos casos, el acusado no tiene suficientes bienes para pagar restitución. Es posible que el ofensor sea condenado y que se le ordene pagar restitución; desafortunadamente, usted pueda solo recibir restitución parcial por sus perdidas.

Si usted fue asaltado por un conocido o un extraño, la mayor forma para sentirse seguro es reportando el incidente inmediatamente a las autoridades locales. La decisión de reportar el asalto es siempre suya!